

**FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 18
PAGO DE CUPON PROXIMO 16 de diciembre 2013
INFORMACION TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 26 de febrero de 2008, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D
	ES0337986006	ES0337986014	ES0337986022	ES0337986030
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 16 de septiembre 2013 (incluido) y el 16 de diciembre 2013 (excluido)				
* Intereses Brutos:	81,83 €	208,29 €	359,96 €	562,18 €
* Retención Fiscal (21%):	17,18 €	43,74 €	75,59 €	118,06 €
* Intereses Netos:	64,65 €	164,55 €	284,37 €	444,12 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 16 de septiembre 2013 (Fecha de Pago anterior) y el 16 de diciembre 2013 (Fecha de Pago próxima):	1.306,03 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	7,05%			
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	8,22	9,69	9,72	9,88
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	58.199,64 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	58,19964%	100,00%	100,00%	100,00%
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----	----
8. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 16 de diciembre 2013 (incluido) y el 17 de marzo 2014 (excluido), es el:	0,597%	0,877%	1,477%	2,277%

www.bancosantander.es

G-85369213
Madrid, 12 diciembre 2013
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., .S.A.